



No se publica los días siguientes a festivos.

Martes 26 de Enero de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y per adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25'.

EN LA REDACCION

MAL SISTEMA

Realmente nuestros gobernantes parecen que se empeñaron desde hace algún tiempo en hacerlo todo entre conmociones y alborotos. La prensa denunció la influencia que el Gobierno procuraba ejercer sobre el fiscal del Tribunal Supremo, a fin de que el delito de que se quiere hacer reo al señor Reparaz cayese bajo la jurisdicción militar, y con tal motivo se excitaron las pasiones, enardeciéronse los ánimos, y, excepto los ministeriales, todos los periódicos protestaron contra el atropello que amenazaba destruir una de las modernas conquistas del liberalismo, haciéndonos retroceder más de medio siglo en el orden social.

Este sistema es contraproducente y demuestra de un modo palmario la ineptitud de quien a él recurre, a la par que pone de manifiesto la injusticia más cruel e irritante.

Todos los hombres de espíritu recto y libre de preocupaciones simpatizaron desde un principio con la causa del señor Reparaz, viendo en él personificadas los deseos de la nación, y representada la aspiración unánime del pueblo, el cual aplaudirá siempre sin reservas de ningún género al que con generoso impulso emprendió una campaña justa y moralizadora en medio de los continuados egoísmos y bizantinas luchas de estos desventurados tiempos, cuando nada nos asombra sino la virtud.

Parece mentira que tan temerariamente se susciten las iras populares en las actuales circunstancias, a la vez que se exigen de todos los españoles la abnegación, el sacrificio y la voluntaria renuncia de los ideales políticos con el objeto de identificarse todos y anar nuestros esfuerzos para conseguir inmediatamente la paz, el orden, la prosperidad y el engrandecimiento de la nación. Parece mentira que al hombre que obró obedeciendo la voz del patriotismo; al que quiso defender el buen nombre, el bienestar y los intereses de nuestro valeroso ejército; al que no pudo ni debía acallar los gritos de la conciencia cuando esta le obligaba a la denuncia de abusos y arbitrariedades, se le haya querido castigar por mano de aquellos mismos a quienes él había defendido; tal proceder supone un doble atentado, un cínico sarcasmo hecho a los que intentaron convertir en víctima y verdugos.

Al fin triunfó la voz del deber, y la Sala segunda del Tribunal Supremo al dictar fallo en el incidente de competencia entre las jurisdicciones civil y militar acerca de la causa seguida contra el ilustrado redactor de «El Heraldo», señor Reparaz, declaró que la referida causa es de la incumbencia de los tribunales civiles. Con esta decisión se apagaron los ánimos imprudentemente excitados.

Ojalá que esta haya sido la última ocasión de tan rudos choques entre la opinión y el Gobierno, pues, por semejante camino no se consigue otra cosa más que hacer surgir cada día nuevos conflictos.

EL DESCARRILAMIENTO DEL TREN GALLEGO

DETALLES DEL ACCIDENTE

Se conocen pormenores del percance ocurrido el miércoles al tren correo del Norte, que motivó la falta de la correspondencia en Santiago.

Reinaba un fuerte temporal cuando el tren salió de Madrid, y fué acentuándose de tal suerte que llegó a ser imponente.

Nevaba copiosamente, el frío era intensísimo y el viento soplabá huracanado. Era tanta la nieve que había en la vía, que el tren apenas podía avanzar.

De repente se detuvo: era que había descarrilado.

Ocurría esto en el kilómetro número 51 entre las estaciones de Villalba y La Losa, cerca de Segovia.

El sobresalto entre los viajeros, cuando a poco de haberse detenido el tren se divulgó entre ellos la noticia del descarrilamiento, fué tan grande como puede suponerse. Muchos no se atrevían a descender de los wágones.

Los coches que descarrilaron fueron 12, saliéndose más de un metro de la vía.

Algunos apenas si habían quedado a un pie de distancia de uno de los lados del terraplén que allí existe.

Hubieran caído precipitados a no ser por el coche correo, que con su enorme peso—tan cargado venía—contuvo a los demás cuando iban a desprenderse.

El terraplén tiene en aquel punto unos ocho ó nueve metros de altura.

Se pensó seguidamente originar un trasbordo, tanto de los viajeros como de la correspondencia y equipajes.

Pero solo los primeros pudieron ser trasbordados.

Y aun esto costó no poco trabajo, no ya por la dificultad de formar un nuevo tren sino porque las señoras sobre todo, preferían, a pesar del frío y de la nieve, pasar la noche en los vagones, a continuar el viaje, exponiéndose quizá a nuevos peligros.

A algunas hubo que sacarlas de los coches en brazos y casi a empujones.

En cuanto a la correspondencia y a los equipajes fué necesario renunciar a trasbordarlos.

De la estación de La Losa que dista dos kilómetros del en que ocurrió el suceso, llegaron auxilios, y formado el nuevo tren, llegó a Monforte con dos horas y cinco minutos de retraso.

El tren correo ascendente que saliera el martes de Monforte descarriló también efecto del violento temporal, entre Venta de Baños y Palencia.

En uno y otro punto, a causa de ambos descarrilamientos, quedaron destrozados unos 200 metros de la vía.

DESDE BUENOS AIRES

Las Fiestas Españolas.

(Conclusión.)

Remate y rifa de una capa.

La Comisión recaudadora auxiliar de la Asociación recibió de don Tomas Penelas una capa para que fuera rematada en el Club Español y que el encargado de ponerla en venta era don Luis Urrutia.

Cumplió, en efecto, el encargo, manifestando al empezar el acto que, aunque no era rematador, se prestaba a desempeñar la comisión, como cualquier otra que se le encomendara, porque se trataba de la patria. Puesta en venta la capa fué adjudicada a don León Durán en 300 pesos.

El señor Durán manifestó que pagaba esa suma y pedía la prenda para que se vendiese de nuevo.

En la segunda venta fué adjudicada al mismo señor en 200 ídem.

Volvió a repetir su manifestación anterior, y tomando el señor Durán la capa púsole otra vez en remate adjudicándola a don Luis Urrutia en 500 ídem.

Cedió el señor Urrutia la suma y la capa rematándose ésta hasta diecisiete veces más.

De esta manera, pasó por los dueños, que inmediatamente después de adquirirla la volvían a poner en venta:

Produciendo los veinte remates 5.801 pesos.

Y la capa quedó en poder de don Luis Urrutia para que siguiera rematándola.

Se decidió entonces rifarla. Hicieron cincuenta números a cinco pesos cada uno que fueron vendidos en el momento, a pesar de que por ser día de fiesta había en el Club muy pocos socios, la suerte favoreció al número 17 de que era poseedor don Ignacio Firmat, presidente del centro.

El señor Firma cedió la capa para que de nuevo se vendiera en la Plaza Eúskara.

No se imaginaria ciertamente el señor Penelas que su regalo produjese la suma de 3.051 pesos, que es lo que se ha producido hasta ahora.

Dos niños de ingenio.

Los hijos del doctor don Severiano Lorente, ha remitido desde General Villegas una caja de música con la siguiente ingeniosa carta dirigida al presidente de la Asociación Patriótica:

Respetable señor nuestro: Teniendo noticia de que esa patriótica asociación acepta regalos cuyo producto destina a la suscripción abierta para regalar un barco a nuestra querida España, tenemos el placer de remitir a V. debidamente autorizados por papá, una caja de música para que sea rifada ó vendida con tal objeto.

Ojalá el proyectado buque de guerra haga con la gente enemiga de España lo que hacemos nosotros con la caja: mandarla con la música a otra parte.

Pero no con una como la nuestra sino con cajas destempladas.

Saludan a V. respetuosamente sus afectísimos compatriotas y S. S. Q. B. S. M. —Mariano Lorente, Joaquín Lorente.

Que no desmienten la raza y son dignos hijos de su padre.

Llegó el domingo el obsequio a la casa particular del doctor Gonzalo había en ella varias familias de visita.

Como se manifestó deseo de oír la música de la caja, el señor Firmat se opuso a que se oyera gratis y pidió 50 centavos por cada tocata, contribución que pagaron con gusto las señoras y señoritas presentes dando entre todas 16 pesos a beneficio de la Asociación.

Almanaque patriótico.

Se vendió en la plaza Eúskara, a pesos 0,50.

Cada ejemplar llevaba adheridas dos estampas de 5 centavos.

La señorita Clara R González Romasanta, (argentina,) participando del amor a la patria de sus padres, ha enviado una ofrenda que es el fruto de sus estudios: una marina, pintada, con que desea contribuir a aumentar los fondos para la compra del barco.

—Dos preciosas moneditas celtíberas, una de plata y de cobre la otra, ha mandado don José Villavicencio, del Pergamino, quien dice al remitir el encargo al presidente de la Asociación:

«El desprender de mi colección estos dos ejemplares no tiene otro objeto que el que se rematen ó vendan y que su producto sirva para aumentar la suscripción para el barco.»

Los niños Carlos M. y Martín C. Noel (argentinos), envían un magnífico barco, encerrado en una urna de cristal.

Causaríamos a nuestros lectores y haríamos interminable la lista dando a conocer los miles de objetos que para el fin anunciado llevan dado los españoles y argentinos. ¡Dios se lo pague! La estampilla sola ha producido en el mes último 2.882 pesos oro.

La Asociación patriótica española la forman:

Junta ejecutiva.—Presidente, Dr. don Gonzalo Segovia; vicepresidente, don Emilio Montenegro; tesorero, don Manuel Chillado García; protesorero, don José B. Casás; secretario, don Rosendo Ballesteros de la Torre.

Vocales: don Manuel Méndez de Andrés, don Pedro Somay, don Juan B. Goñi y don Pedro B. Llonch.

Suplentes: don Rafael Aranda, don Antonio Larraechea, don Marcelino Hernández, don Urbano Rivero y don Segundo Jardón.

Junta consultiva.—D. Simón Cuculla, don Antonio Laclaustra, don Juan Pio Echevarria, don Felipe Ruiz, don Luis Urrutia, don Carlos Casado, don Lucio Llano, don Manuel G. Lamazares, doctor don Genaro L. Osorio, doctor don Justo Carlé, don Conrado A. Lagos, doctor don Rafael Calzada, don Tomás Lasarte, don Clemente Martínez, don Pedro Costa y Torras y don Alejandro Ortúzar; los directores de «El Correo Español», «El Correo de España», «El Eco de Galicia», «La Vasconia», «La Voz de Covadonga»; los presidentes de todas las sociedades españolas de la capital.

Comisión Auxiliar

Junta ejecutiva.—Presidente, don Elias Romero; vicepresidente, 1.º, don Alejandro Caride; vicepresidente 2.º, don Juan Cañas; tesorero, don José M.º Blanco; protesorero, don Vicente Pereda; secretario, don Remigio Tomé; prosecretario, don Manuel Naveira.

Vocales: don Carlos Casado, don Ramón Sardá, doctor don Felipe Solá, don Ramón Santamarina, don Francisco García Soriano, don Vicente Caride, don Pedro M.º Moreno, don José Ramón Fernández y don José M.º Imaz.

Comisión recaudadora.—D. Luis Urrutia, don Juan C. de Olaso, don Cayetano Sánchez, don Casimiro Gómez, don León Durán, don Antonio Arostegui, don Agapito Lapuente, don Juan Manuel Martínez, don Jesús García, don José Forn, don Fernando Martí y don Wenceslao García.

PARENTESIS

El candil de Carlos V.

DOLORA

En Yuste, en la pobre cama de una pobre habitación, alumbrado por la llama de un candil medio velón, soñando está Carlos quinto que, en un duelo personal, ve a sus pies, en sangre tinto, al rey francés, su rival

Se incorporó de ira loco, mas pasó un viento sutil que movió la luz un poco del velón, medio candil, y, tosiendo, con cuidado se arrojó el Emperador por sí aquel aire colado puede más que su valor: Y ¿por qué el cielo consiente —dice el héroe ya febril— que mate a todo un valiente lo que no apaga un candil?

R. de Campoamor,

AXIOMAS

Lo que en el mundo sucede Para el hombre siempre es grave. Pues cuando puede no cabe, Y cuando cabe no puede. Naturaleza concede Sus dones de extraño modo; Pues forma el hombre del lodo Y le juega la pasada De que al fin no puede nada Cuando ya lo sabe todo.

El hombre soberbio y vano Desde la cumbre del monte Ve más grande el horizonte Y más reducido el llano, Piensa en la altura gigante Que hasta en los cielos alcanza; Y es que es mayor la esperanza Del bien que está más distante.

Aureliano Ruiz.

Cablegramas oficiales

DE CUBA

Habana 22.

(Recibido el 23 General segundo cabo a ministro de la Guerra.

Partida enemiga hostilizó el 17 fuerte en la desembocadura del río Tjel (Baracoa); dos heridos; Coronel Areces acudió en auxilio y dispersó al enemigo.

Brigada al mando coronel Tovar avanzó por orilla izquierda río Cauto, batiendo al enemigo desde Guayama a Guanmo que estaba cercano por trincheras el enemigo encontró poblados, ha desaparecido chalanas voló la dinamita, fuerte casi destruido desalojó rebeldes que ocupaban trincheras

y auxilió destacamento, cuyo comportamiento fué brillante en catorce días ataque, quedando solo agua para dos días.

Teniente Rico, comandante del fuerte, y tropa a sus órdenes, decididos a no rendirse, pidieron no ser relevados, pero viendo su estado demacración reforzó guarnición con otro oficial y 26 tropa.

Bajas tres muertos, ocho heridos graves y 14 enfermos; quedó abastecido para 22 días.

General Molins batió día 17 y 18, en potrillo y cafetal González (Villas), partidas de Manuel Rodríguez y Cayito Alvarez, cuatro prisioneros, y columna dos heridos.

General Aldave por Azules Pelados batió al enemigo atrincherado y le hizo cuatro muertos y cinco heridos: en Callejón Namez batió partida de 1.200, que dejó 12 muertos, columna 14 heridos, combinado con el general Molins impidieron concentración de rebeldes y les hicieron ocho heridos.

General Molina batió Zarabanda y Tumbadero (Matanzas) partidas de Betancourt, Coginta Hernández y Eduarda García con 1000 hombres, los desalojó posiciones muchos huyendo arrojáronse al río Hanabana ahogándose 15 y sepultados fango 14; cogió 133 caballos con monturas y cuatro tercerolas; la columna dos muertos, siete heridos y varios contusos.

General Hernández de Velasco, en reconocimientos, hizo nueve muertos, recogió 300 personas; columna dos heridos. Presentados siete.

AHMADA.

DE FILIPINAS

Manila 23. (1, 5 m.)

(Recibido a las 6, 25'm.) Capitán general a ministro Guerra: Emboscada en Bulacán y reconocimientos en Paranaque, se hicieron 12 muertos a rebeldes, cogiéndose armas.

Continúan operaciones en provincias Laguna y Batangas contra pequeñas partidas.

Huyendo persecución Bulacan y Morong algunas partidas enemigas han venido a refugiarse en bosques provincia Manila y detrás del río Grande Pampaga; en éste se está operando entre los esteros, y en aquéllos el comandante Albert, que ayer fraccionó su columna, atacando grupos del enemigo a los que causó 13 muertos, 29 heridos y 13 prisioneros, cogiendo armas de fuego, blancas y municiones; nosotros cuatro heridos de tropa. Amanecer ayer, continuando persecución, volvió encontrar rebeldes, haciéndoles 23 muertos.

Llamo atención V. E. sobre comportamiento de este jefe, que por tener pendientes propuestas de brillantes hechos en Cuba y faltarle muy poco para ser puesto en posesión del empleo inmediato, no privan de la satisfacción de solicitar por telégrafo eficaz recompensa.

POLAVIEJA.

De todas partes

El cardenal pro-datario monseñor Angel Bianchi, obispo de Palestrina, ha fallecido en Roma a las cuatro y media de la madrugada del 22.

El prelado contaba sesenta y nueve años de edad, y había sido elevado a la dignidad cardenalicia en 1882.

Ilustres doctores alemanes creen indudable la existencia del peligro de que la peste bubónica visite a Europa, y juzgan perfectamente lógica la aplicación de todo género de medidas sanitarias, especialmente las cuarentenas y el alistamiento de los enfermos.

En concepto de los mismos, la epidemia no habría tenido en las Indias el espantoso desarrollo que hoy alcanza, de haberse adoptado desde un principio las más elementales medidas profilácticas.

El clima europeo, añaden, no puede oponerse a la propagación de la peste.

También se creía en otros tiempos que el cólera no podría subsistir en invierno,

convencional al fin de este error los estragos causados en Moscov en medio de los mayores frios por la epidemia colérica.

Convenciona la generalidad de la prensa extranjera en que la enfermedad que padeció el czar no reviste gravedad alguna; y que no reconozca otra causa sino el excesivo trabajo intelectual que se imponía.

Las últimas noticias recibidas de Tafi-lete permiten dar detalles precisos sobre la insurrección, debida á causas locales y extrañas al Magzen;

La lucha tuvo por origen los escandalosos abusos cometidos por los sherifes de la familia de los Filalis, los cuales se valen del parentesco que tienen con la dinastía para ejercer autoridad religiosa.

Las excitaciones de los sherifes exasperaron de tal modo á las poblaciones, que éstas se levantaron en armas.

Los bereberes de las montañas vecinas se adhirieron al movimiento insurreccional en favor del pueblo.

Algunos se pusieron al lado de los sherifes.

Calculase que en la lucha han sido muertos 1 500 hombres.

La noticia llegó á la corte, produciendo sensación al gobierno marroquí.

Inmediatamente se organizó una columna expedicionaria.

Sin embargo, se tiene poca confianza en la eficacia de las fuerzas imperiales, pues el partido de los sherifes, que apoya la corte, es inferior al de los insurrectos y á las tribus del alto Muluya, dispuestas siempre al combate.

Esta situación apena al gobierno, que se ve obligado á distraer fuerzas en los parajes lejanos.

Se espera que los jefes de la columna comprenderán la situación y se valdrán de la diplomacia con preferencia á la acción de la guerra.

La Cámara de diputados en Austria ha aprobado definitivamente una medida muy favorable á la prensa, como es la supresión del timbre que pagan los periódicos.

A partir del primero de Marzo próximo, cesará dicho timbre para los periódicos que se publiquen lo mas tres veces por semana, y desde primero de Enero de 1898 respecto de los diarios.

Travers Twiss, el eminente juríconsulto, inglés, actor de tantas obras que hoy gozan de renombre universal, acaba de morir en Londres á la edad de ochenta y ocho años.

Sir Twiss había llegado desde los más modestos puestos de la administración de justicia á desempeñar los más importantes que dejó hace años, ya en su vejez, á consecuencia del deplorado desenlace que tuvo su matrimonio con una aventurera.

Había sido ésta insultada por un sujeto, al cual persiguió sir Travers Twiss ante los Tribunales como calumniador; pero al verse el proceso comprobó la exactitud de las ofensas, y al ver esto el ilustre jurista presentó acto seguido la dimisión de todos sus cargos y se recluyó á la vida privada.

España

El cadáver del obispo de Avila, después de embalsamado por los famosos médicos doctores Rico y Gogo, que asistieron al señor Blanc y Barón, fué vestido de pontifical y expuesto al público en la iglesia de San Tomé de Avila.

Lo velaron canónigos de la catedral y le dieron guardia de honor los alumnos de la Academia de Administración, á cuyo efecto se ha pedido la autorización necesaria al señor ministro de la Guerra.

A los funerales, que se verificaron el lunes, asistieron varias comisiones de Valladolid, y muchos de los curas párrocos de la diócesis.

En Avila se encontraban ya, además del eminentísimo cardenal Cascajares, el hermano del finado, don Bernardino María Blanc, el provisor de Valladolid, pariente también del difunto obispo, y el lectoral y magistral de aquella iglesia, que no se separaron desde que se acentió el pelgro.

S. M. la Reina y el nuncio de Su Santidad, que habían teleografiado interesándose por la salud del enfermo, han dirigido también, al saber su muerte, expresivos telegramas de pésame.

Han desfilado infinidad de personas por el Palacio episcopal, y se han recibido numerosos telegramas y cartas de toda la provincia.

El autor del asesinato de Antequera, José Rodríguez, (a) «Barcalaero», que se había fugado del cuartel de la Guardia civil, ha sido detenido en Sierra Torcal por el guardia jurado acompañado de ocho hombres que se dedicaron á perseguir al feroz criminal.

Los antecedentes de éste son horrosos; asesino á su suegro, sufriendo por esta causa una condena de veinte años en el penal de Melilla sostenida relaciones con su propia hija, y juró matar á toda su familia, y á esto se debió el doble asesinato que cometió ultimamente en las personas de su cuñada y del esposo de ésta.

Los vecinos de Antequera vitorearon calorosamente al guarda que logró hacer la aprehensión del asesino fugado.

Estrada Palma, el representante del gobierno en los Estados Unidos y presidente de la junta revolucionaria que funciona en aquella nación, ha celebrado una detenida intereiu con un periodista y ha

examinado minuciosamente los rumores puestos estos días en circulación acerca de la concesión de reformas á la grande Antilla.

Afirma que los cubanos no aceptarán en ningún caso innovación alguna del gobierno español á no ser la absoluta independencia.

Han prestado declaración ante el juez instructor en Barcelona tres individuos que se supona estén complicados en el asunto de las bombas halladas en Gracia.

También ha declarado la esposa del anarquista Villarrubias.

Este se halla en Ceuta sufriendo condena, y su hijo procesado como complicado en la explosión de las bombas en la calle de los Cambios.

El juzgado ha encontrado en poder de la esposa de Villarrubias un libro, en el cual se indica la manera de fabricar dinamita y de confeccionar explosivos, escrito todo por Villarrubias.

Gréese se detendrá á estos testigos.

El señor ministro de la Guerra ha recibido telegrama participando que llegó á Manila el vapor «Colón» con los refuerzos que conducía.

Alcanza el número de éstos á 2,141 hombres de infantería.

Para el completo de los 10,000 que se enviaron solo falta que lleguen á Manila los dos batallones y algunas compañías que conduce el «Magallanes». Este arribará uno de estos días á la capital del archipiélago Filipino.

En Fraga (Huesca), se reunieron en una casa varios jóvenes con objeto de pasar un rato bailando.

A uno de ellos se le disparó involuntariamente una pistola, con tan mala fortuna, que el proyectil dió al anciano Inocencio Gallinal Giral, el cual quedó muerto instantáneamente.

Presidido por el Sr. España fué el viernes á presentarse al jefe del partido liberal el nuevo comité fusionista del distrito del Congreso en Madrid. El Sr. Sagasta contestando al discurso del presidente del referido comité, hizo algunas manifestaciones de carácter político, y entre otras, según hemos oido decir, las siguientes:

«Yo no rehuiré el poder, y si la Corona creyera que había llegado el caso de cambiar totalmente de política, lo aceptaría sin vacilar y formaría al día siguiente un gabinete de notables».

El día 22 han marchado de Cádiz para sus casas 103 soldados recién llegados de Cuba enfermos.

Diez y seis son analfabes y el resto de las provincias del Norte.

La junta de socorros de «El Imparcial» ha repartido entre ellos la suma de 2,575 pesetas, y además 69 trajes, camisetas y boinas, 79 mantas y 72 pares de zapatos.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto concediendo indulto general de varias penas con motivo de los días de S. M. el Rey.

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando la pena de muerte por la inmediata de cadena perpétua á Santiago García Orta, condenado por asesinato en la Audiencia de Zaragoza.

Fomento.—Reales decretos nombrando inspector segundo del Cuerpo de Archiveros á don Toribio del Campillo y Casamor; en la vacante que éste deja de inspector tercero, á don Vicente Vignau y Ballester; á la de éste de jefe de primer grado, á don Cayo Ortega y Mayor; rombanlo presidente de la Junta Consultiva del Cuerpo de Ingenieros de Montes, á don Esteban Nagusia y Rived; idem comisario de Agricultura, Industria y Comercio de Huelva, á don Rafael López Hernández; y autorizando las obras de conducción de aguas de la acequia del Este á la calle de O'Donnell de la corte.

Gobernación.—Real orden ordenando la suspensión de doce concejales del Ayuntamiento de Cabra, decretada por el Gobernador civil de Córdoba.

Otra declarando los casos de incompatibilidad del cargo de médico de la comisión mixta de reclutamiento con los de diputados provinciales y con los de médicos que por otros conceptos sean funcionarios del Estado, de la provincia ó del municipio.

«Boletín oficial» de la provincia.

Circular haciendo pública la instrucción del expediente para construir la carretera de Ordenes á Negreira, á fin de que los Ayuntamientos de Cambre, Abegado, Ordenes, Trazo Buján y Negreira, puedan presentar las reclamaciones que estimen convenientes respecto al particular en el improrrogable término de 15 días.

Conclusión de la relación rectificada de las fincas que deben expropiarse con motivo de la construcción del ferrocarril de Betanzos á Ferrol.

«Diario oficial del Ministerio de la Guerra.»

Real orden dando las gracias al Alcalde y al Ayuntamiento de Madrid, por sus patrióticos acuerdos encaminados á honrar y estimular á los individuos ó clases de tropa que reuniendo las circunstancias de ser hijos de Madrid, sirvan en el ejército de Cuba y se inutilicen en función de gue-

rra, defendiendo la integridad de la patria en aquella Antilla.

Disposiciones de interés particular:

Galicia

Dice «El Regional» de Lugo correspondiente al domingo;

Fué intensísima: acaso la más grande des de aquellas famosas de Noviembre de 1890.

Amaneció Lugo cubierto de nieve desde las primeras horas de la mañana, y á las cinco de la tarde continúa nevando, aunque por cortos intervalos dejan de caer los blancos copos.

En algunos sitios la nieve alcanzó una cuarta de altura.

En lugares poco transitados, tales como la Plaza de San Fernando, la del Castillo y otras, la presencia de la nieve apenas hollada, ofrecía un aspecto bastante fantástico.

Algunos vecinos entretuviéronse, durante la mañana en apartar la nieve de las aceras de las casas respectivas; pero como la nevada era constante y el trabajo, por lo tanto, realmente inútil, hubieron de ceder de su empeño y dejar que la nieve campase por sus respetos.

A la mirilla acudieron algunos curiosos, atraídos por el deseo de presenciar el golpe de vista que desde ella se descubría, y que era realmente panorámico.

¡Lástima que fuese tan friol!

El viernes llegó á Vigo el vapor noruego «Sultjel» que pertenece á la Compañía subvencionada por aquel Gobierno, de que se agente en esta ciudad el señor don Augusto Barceua y Francés.

Conduce 65,000 kilos de bacalao procedentes de Alesund, á la orden.

En la montaña se han suspendido los trabajos agrícolas, á causa de las copiosas nevadas en estos días.

La incomunicación entre unos pueblos y otros es absoluta.

En Monforte se celebró el jueves un consejo de guerra para juzgar á diez mujeres y dos hombres, que habían sido sumariados por el tumulto ocurrido en aquella ciudad el día 4 de Julio último, con motivo de la cobranza de cédulas personales.

La defensa de los procesados estuvo á cargo de dos capitanes.

Desconócese por ahora la sentencia que habrá dictado el consejo.

A 562 pesetas alcanza el total de la postulación pública llevada á término en la cercana villa de Redondela cuyos productos se destinan al socorro de los soldados y enfermos que regresan de Cuba.

La comisión que recorrió las calles verificando la postulación, estaba compuesta del alcalde don Luciano Fernandez, el abad párroco don Bernardino Couñago, el vicario don Francisco Alonso, el concejal señor Taboas y el secretario y escribiente de aquel municipio señores Otero García y Castro.

El Ayuntamiento de Muros ha acordado declarar hijos adoptivos de dicha población al señor ministro de Fomento y al diputado á Cortes por aquel distrito señor Gil de Reboleño.

Además acordó que el paseo de localidad se denomine en lo sucesivo «Paseo de Linares Rivas», y la calle Real cambio el título por el de «Gil de Reboleño».

Todo esto es debido á lo mucho que los habitantes del referido distrito deben á los citados señores.

En la parroquia de Beade, partido de Vigo, se promovió una reyerta, después de terminada la fiesta de San Sebastián, entre varios mozos, disparando algunos tiros y propinándose muchos garrotazos los combatientes.

Una bala alcanzó en la cabeza á Manuel Abaldes, fracturándole el temporal.

Conducido á una taberna cercana fué avisado el juez municipal y éste hizo llamar al médico que practicó la cura al herido, extrayéndole el proyectil.

El lesionado continúa relativamente en estado satisfactorio.

Hay detenidos dos jóvenes como presuntos autores de este delito.

Santiago

No es nuevo el tema. La campaña contra los sombreros con que las señoras suelen asistir á los teatros y salones de concierto se ha recrudecido en estos últimos tiempos.

Se han consultado opiniones de señoras y caballeros; un periódico popular abrió una «Tribuna libre» para tratar la cuestión, y sin embargo, después de muchas discusiones en pro y en contra, el conflicto sigue en pie.

Algo se ha ido ganando con la polémica pues algunas damas, aunque desgraciadamente pocas, han acudido á representaciones en el teatro Rea de Madrid, sin más alorno en la cabeza que artísticos peinados.

El buen ejemplo cunde, y ya hay poblaciones, entre ellas Valladolid, donde muchas señoritas no usan el sombrero para asistir al teatro.

En los Estados Unidos la campaña en contra de este adorno femenino es aún más fuerte que en España, y se ha llegado

por el municipio de Chicago á dictar una disposición que, de ser seguida aquí, produciría gran contento á los asiduos concurrentes á espectáculos públicos.

Se ha dispuesto que desde la publicación de la orden prohibiendo los sombreros en los teatros, toda la señora que con él se presente en la sala de espectáculos cometerá un delito castigado con multa de cincuenta á doscientas pesetas.

Como los americanos son gente práctica, el artículo que antecede lleva un inciso destinado á hacer efectiva la responsabilidad:

«La multa será satisfecha, no por la señora que lleve el sombrero, sino por el empresario que ha permitido se infrinja la ley».

El dependiente de consumos que presta servicio en Ramirez, decomisó ayer seis palomas que un hombre pretendía introducir fraudulente en esta población.

Fueron degolladas ayer en el macelo dos reses mayores y 22 menores, saliendo para el consumo 1.483 kilos de carne.

Fué nombrado juez de primera instancia á instrucción del partido de Negreira el que lo era actualmente en el de Outes, don Juan Tuñas.

El Rvdo. Padre Díez, de la Compañía de Jesús, y tan conocido por sus excelentes dotes de orador sagrado, fué nombrado Director de la Congregación de San Luis Gonzaga.

El señor ministro de Fomento, Excelentísimo señor don Aureliano Linares Rivas ha sido nombrado hijo adoptivo de la villa de Muros, por acuerdo de aquella corporación municipal.

Hemos recibido un ejemplar de la interesante y útil obra «Higiene popular dental», que acaba de publicar en Madrid don Tirso Pérez.

Contiene cuatro secciones: sección doctrinal, sección de propaganda, noticias de interés, sección festiva, curiosidades y ses cretos dentales, remedios, recetas, etc., etc., con grabados intercalados en el texto y cuidados que es necesario tener con las dentaduras artificiales.

Se vende al precio de uno peseta en las principales librerías y en la casa de su autor, calle Mayor, núm. 59, Madrid.

Abonan el mérito de la obra la autoridad y los títulos que posee el señor Pérez (don Tirso), fundador del Gabinete higiénico-dentista; miembro del Congreso dental internacional de la Exposición universal de París de 1889, medalla de mérito de la escuela dental de Francia, de la Sociedad odontológica de París y de la Academia universal de Ciencias y Artes industriales; vicepresidente honorario del Congreso dental internacional de Chicago de 1893.

Entre el mayoral del coche de la competencia entre esta ciudad y la Coruña, José Gomez y el mozo de la ferrocarrilana, Santiago Durán, se promovió ayer una disputa, agrándose tanto los ánimos que el Durán llegó á sacar una navaja con la que amenazó á su contendiente.

Al intervenir en la cuestión el guardia municipal de servicio en la Mamoza, Francisco Barceua, el Durán se revolvó contra el agente de la autoridad, dándole un bofetón.

El agresor fué detenido, poniéndose el hecho en conocimiento del juzgado.

«El Diario oficial del Ministerio de la Guerra» recibido el sábado, publica la siguiente Real Orden:

«Academias y Colegios,—9.ª Sección.—Excmo. señor: En vista del escrito que V. E. dirigió á este Ministerio con fecha 9 del actual, danlo cuenta del generoso y patriótico ofrecimiento que ha hecho á V. E. el director del Colegio de San Luis Gonzaga, establecido en Santiago, que promete educar gratuitamente seis huérfanos de militares muertos en las campañas de Cuba ó Filipinas, siempre que la graduación de los padres fuese inferior á comandante, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido por conveniente disponer se den las gracias en su Real nombre al expresado director por tan noble y desinteresado proceder, y que V. E., de acuerdo con el mismo, designe los individuos á quienes debe otorgarse las plazas ofrecidas.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid 19 de Enero de 1897.

Azcárraga.

Señor Capitán general de Galicia.

Dice «El Derecho de Orense»: Ha llegado á esta ciudad, procedente de Madrid, el escultor gallego don Francisco Vidal y Castro, quien se dirige á Pontevedra y Santiago.

La expedición artística de nuestro país no se relaciona con la estatua de Figueroa que debe erigirse en Santiago, á expensas de los «Figueroístas», con las representativas de las cuatro provincias gallegas, que deberán colocarse en Lourizán y con el busto escultórico de Fray Juan Jacobo Fernández, que se destina á Carballeda de Cea.

Sea bien venido á Galicia el benemérito artista.

La «Gaceta» publica una circular de la Dirección general de los Registros, dirigida á los presidentes de las Audiencias, en la que se dan acertadas instrucciones pa-

ra que los registradores de la propiedad lleven devidamente los libros de estadística, á fin de evitar las devoluciones de los estados y las consiguientes rectificaciones, que entorpecen la formación de los resúmenes generales y constituyen una perturbación en el ordenado y regular desenvolvimiento de los trabajos del negociado de Estadística de la Dirección.

En la estación telegráfica de Madrid se halla detenido un telegrama dirigido desde esta ciudad á doña Jesusa Menéndez, calle de Arguensola, 8, bajo.

Desde Cáceres escriben á «El Heraldo de Madrid» que es esperado en Madroñera, pueblo de aquella provincia, el fiscal del Tribunal Supremo, señor Puga y Blanco, que irá á dicha población con objeto de contraer segundas nupcias con la jóven y distinguida señorita doña Antonia Abril Solís de aquella localidad, habiéndose ya firmado los esponsales.

Se hallan vacantes en la provincia de Pontevedra, los cargos de Recaudación y agentes ejecutivos de las contribuciones de Territorial ó Industrial en las zonas de Cambados, Cañiza, Estrada, Lalín, Redondela, Pontevedra, Puentealtellas, Puenteareas, Tuy y Vigo.

Nuestro querido y estimado amigo el ilustrado catedrático de esta Universidad don Alfredo Brañas escribió para la «Cruz Roja» un apóspito titulado «De la legión de Palas».

Esperamos que esta obra proporcionará al señor Brañas nuevos aplausos.

Se encuentran vacantes por concurso en la provincia de Pontevedra las siguientes escuelas:

Niños, regencia superior de la Normal, con 1.350 pesetas; elemental de Puenteareas 825, Pazos de Borbén con id. niños; Roleiro con 825.

Auxiliares de la de niños del Arenal de Vigo con 825.

Todas disfrutan los demás emolumentos legales.

A las once de la mañana de ayer estuvo á punto de ocurrir un suceso de fatales consecuencias en una casa de la calle Nueva.

La dueña de dicha casa salió de ella dejando solos á dos hijos suyos, los cuales jugando con una caja de cerillas encendieron algunas de estas que llegaron á prender fuego en un jergón.

Los vecinos, al ver el denso humo que salía por las ventanas de la indicada casa, temiendo que esta fuese presa de las llamas, acudieron presurosos enterándose de lo que pasaba.

Inmediatamente se dispusieron á apagar el fuego, que amenazaba prender á otros objetos, consiguiendo localizarlo después de algunos esfuerzos, y librando á los inconscientes autores del hecho, de una muerte segura.

Hemos oido decir que un conocido escritor gallego ha escrito un monólogo que será estrenado en esta población por la compañía del señor González.

Es probable que el hermoso cuadro dramático del señor Brañas, «La Voz de la Sangre y la Voz de la Patria», sea representado en el teatro de Villagarcía por la compañía del señor Gonzalez, pues así se lo han pedido á éste los muchos amigos que en aquella villa tiene el autor de la mencionada obra.

Para el certámen literario que proyecta celebrar el Ateneo Leon XIII en las próximas fiestas del Apóstol ha concedido S. A. la infanta Isabel un premio consistente en un magnífico reloj de oro.

El Alcalde de Negreira y Baena remiten para su entrega á los respectivos interesados cédulas conminatorias por delito en contribución territorial.

La Cámara oficial de Comercio escita al Ayuntamiento de esta ciudad para que coadyuve con el Ministerio de Fomento á fin de que por la nueva línea férrea de Palencia á Astorga sea conducido á aquella población el tren correo pues acortaría la distancia á Madrid en 56 kilómetros.

La Alcaldía de Teo interesa de la de este pueblo la práctica de una notificación de un acuerdo de aquel Ayuntamiento á don Antonio, doña Filomena Crespo Martínez y don Molesto Vazquez.

Esta noche se pondrá en escena en nuestro teatro la comedia en tres actos y en prosa, original de don Francisco García Cuevas y don Ricardo Caruncho, titulada «Maruxina».

Como final de la función se representará el juguete cómico de don Calixto Navarro y don J. Escudero, «Hija Unica».

Dentro de breves días tendrá lugar el beneficio del distinguido primer actor y director de la compañía, don José González, con la representación de la magnífica obra del inmortal poeta Calderón de la Barca, y titulada «La vida es sueño».

Al soldado que regresó de Cuba como inutilizado de campaña Joaquín Rodríguez Gomez, le interesa la presentación en la Secretaría del Ayuntamiento para enterarle de una disposición del coronel del cuerpo á que está destinado.

El Alcalde de Eufesta pide al de esta ciudad incluya en el alistamiento de este distrito para el actual reemplazo al mozo Antonio Carollo Gandra.

El señor Alcalde impuso multas por infracciones en el bando de policía urbana.

El señor Gobernador civil de la provincia autoriza la entrada de 3 cajas, 2 de dinamita y otra de pólvora consignadas a don José Pérez.

El señor alcalde de Coruña pregunta al de este pueblo si Manuel Sainz López figura en el alistamiento para el actual reemplazo.

El alcalde de Arzúa dice al de este pueblo, han sido eliminados del alistamiento de aquel distrito Jesús López Calvo y Manuel Salgueiro Raposo.

Por acuerdo de la junta directiva de la Tuna escolar compostelana del 97 pasó ayer al domicilio del señor don Felipe Gutiérrez de la Peña una comisión con objeto de ofrecerle la presidencia honoraria de la misma. Y después de vencer varios obstáculos hijos de las ocupaciones y modestia que tanto caracteriza al distinguido hijo de este pueblo señor Gutiérrez, obtuvo su consentimiento para el indicado cargo con inmenso júbilo de los comisionados y de todos los demás individuos por poder, desde hoy, contar con tan digno patrocinador. Puede, en efecto, estar orgullosa esa colectividad que por su fin y protector se la puede augurar un éxito completo. Por eso felicitamos a los simpáticos escolares, ya por el pensamiento noble que los inspira ya por haber tenido tan acertada elección en su presidencia honoraria.

Zona de Reclutamiento de Santiago núm. 35

Desde mañana a las doce queda abierta en las oficinas de esta Zona, el pago de asignaciones a familias de los señores oficiales e individuos de tropa del Ejército de Cuba, correspondientes al mes de Diciembre último.

Santiago Enero 25 de 1897, El Coronel.—Ramón Velasco.

En el Teatro

La falta de espacio nos ha impedido hacer la revista de la función dada el sábado último en nuestro coliseo, y en la que se distinguieron mucho, el señor González declamando admirablemente los hermosos versos del cuadro dramático «La Cruz de San Fernando» y la señora Vázquez en la salazada comedia de Carrión y Vital Aza, «El Oso muerto», mereciendo por ello muchos aplausos ambos actores.

La función del domingo tuvo el atractivo de la segunda representación del hermoso cuadro dramático del distinguido literato, nuestro querido amigo don Alfredo Brañas obra que, como en la primera noche que aquí se ha representado, agradó muchísimo al numeroso público que concurrió al teatro, ávido de admirar una vez más la hermosa versificación y las sentidas escenas de que consta.

El señor González estuvo a la altura de siempre, declamando con calor y entusiasmo los bellísimos y patrióticos versos que el autor, tan felizmente pone en boca del «señor Antón».

Al final de la obra, y entre los calurosos aplausos del público, galló a escena el autor, señor Brañas, que recibió una ova-

ción tan entusiasta como merecida. Los aplausos continuaron, viéndose obligado a salir cuatro veces más al palco escénico, donde recibió dos magníficos regalos, consistentes en una hermosa placa de plata, regalo del primer actor señor González, y un album, regalo de los amigos del señor Brañas, conteniendo las firmas de aquellos. El escenario vióse después invadido por numerosos amigos y admiradores del señor Brañas, que recibió un fin de apretones de manos y estrechísimos abrazos con las sinceras felicitaciones de aquellos. «Zaragueta», graciosísima comedia de Carrión y Vital Aza, puso fin al espectáculo. En dicha comedia estuvieron felicitados la señora Parejo y los señores Torrecilla, Vigo, Estrella y Serranah, conquistando todos ellos muchos aplausos.

Jota.

En el Circo ecuestre

Anteayer tuvieron lugar en el Circo del Campo de la Leña dos magníficas funciones en las cuales demostró el personal de la compañía la excepcional destreza y habilidad con que efectúan los difícilísimos trabajos que desde hace una temporada vienen formando las delicias del público santiagués.

No citamos a nadie con preferencia porque demasiado conocen nuestros lectores los nombres de los mejores artistas.

Hoy a las cuatro de la tarde se verificará una función de gran gala a beneficio de los heridos y enfermos procedentes de las campañas de Cuba y Filipinas, organizada por la Cruz Roja y prensa local.

De la función de hoy ya dimos anteriormente detallada noticia, y tanto por la amabilidad que promete, como por el objeto que la motiva esperamos que habrá un lleno completo.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Policarpo, obispo, Santa Paula y Santa Matilde reina, y San Teógenes obispo.

Idem del de mañana.—Santa Eulalia patrona de Arganda, San Juan Crisóstomo y Santa Angela.

Saló el sol a las 7:14, Pónese a las 5:10. Sale la luna a las 1:11 Pónese a las 10:58.

Efemérides.—1811 Muere en Mónaco la princesa Luisa de Baviera.

Si quieres enriquecer a una persona, no has de darle dinero, sino quitarle ambición.

Séneca.

Más vale enflaquecer en el honor, que engordar en la infamia.

Araull.

Recetas útiles.

Jamón á la alemana

Se cubre el fondo de una cacerola con rebanaditas de jamón crudo y de migas de pan pasadas por manteca. Encima se coloca una capa de tocino rasgado, miga de pan rallado, setas y trufas, muy picadas; luego otra capa de rebanaditas de jamón y pan, y así sucesivamente, terminando por una capa de jamón espolvoreada con miga rallada.

Se pone la cacerola al horno por espacio de tres horas, y se sirve inmediatamente de retirarla.

Gacetillas

En la imprenta de este periódico se han recibido tarjetas biseladas blancas y de luto, última novedad, con sobres propios para las mismas, pudiéndose ofrecer a precios baratos.

FRANCISCO GARCIA e HIJOS
Cirujanos Dentistas.

RÚA DEL VILLAR 68.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

A los carpinteros.

En las obras del Manicomio, desde primeros de año, se admiten todos los que se mesenten y sepan su obligación.

TELEGRAMAS
Servicio particular de ELECO

La peste bubónica.—Alarma en París.—Casos sospechosos.

Madrid 24 (3 t. Recibido con retraso.)—Telegramas de París refieren que existe en aquella capital gran alarma por haber ocurrido varias defunciones de una enfermedad sospechosa que se supone sea la peste bubónica reinante en la India.

Aumenta estas sospechas el estar probado que han entrado en la capital francesa algunas mercancías procedentes de aquel país infestado.

Noticias de Cuba.—Un combate con los insurrectos.—Su resultado.

Madrid 24 (4 t. Recibido con retraso.)—El ministro de la Guerra ha recibido un cablegrama oficial en que se da cuenta de un importante encuentro con los rebeldes en Salinas, habiéndosele causado al enemigo muchas bajas, entre ellas diez muertos.

También se apoderaron nuestras tropas de municiones y algun ganado que los insurrectos tenían en el campamento. Este fué completamente arrasado por nuestra columna.

En este combate tomó parte muy importante nuestro cañonero «Delgado Parejo.»

De los Estados Unidos.—La proposición Camerón.—Su resultado probable.—Lo que dice Weyler.

Madrid 24 (5 t. Recibido con retraso.)

—Telegrafían de Washington comunicando que el lunes 25 (ayer) celebrará sesión el Senado de aquella capital, poniéndose á discusión la proposición que tiene presentada el senador Camerón para que se reconozca la independencia de Cuba.

Es seguro que dicha proposición será rechazada por gran mayoría de la Cámara.

Noticias particulares de Cuba atribuyen al general Weyler la manifestación de que, si el Gobierno le consultare sobre las reformas en Cuba, contestará que, ó bien se conceden ampliamente, ó no debe otorgarse ninguna.

Oficialmente no se tiene conocimiento de esta opinión que se atribuye á Weyler.

El hambre en la provincia de Sevilla.—Desórdenes en Ecija.—Carreras y tiros.—Detenciones.

Madrid 24 (11:50 n.)—Comunican de Sevilla que ha ocurrido en Ecija, pueblo de aquella provincia, un grave desorden público, motivado por varios obreros acosados por el hambre.

Estos atropellaron á la Guardia civil, que intentaba apaciguar el tumulto, adquiriendo este proporciones grandes, pues los obreros hicieron uso de las armas de fuego.

Hubo carreras y cierre de tiendas y la fuerza pública se vió muy apurada para restablecer el orden, consiguiéndolo después de grandes esfuerzos y haciendo varias detenciones entre los amotinados.

M.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

Se vende uno ó dos solares de superficie mil ó dos mil pies cuadrados en la nueva calle de las Almenas, esquina á la plazuela de San Agustín frente á la casa esquina en construcción. Preguntaire 23 2.º informarán.

VINO DE PEPTONA
de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, de ónicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad. B-30

AVISO

Se compran alcances y abonarés de Cuba de conversión, á precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón.

ARRIENDO

De una casa, huerta, terreno labrado, prado y monte, sito todo en el lugar de Puente Sionla á 6 kilómetros de Santiago.

Esta casa es muy apropiado para un establecimiento comercial y fabricación de cera, pues, cuenta con prensa blanqueo y más utensilios, que también sebi arriendan.

Dará razón don gnacelo Leiciaga, Casas Reales número 14, Santiago.

CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUERFANAS 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.	Pedid en todas las Farmacias BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUERFANAS 17. Es el mejor polvo dentífrico y el más Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
---	--	---

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
CÁPSULAS DE TERPINOL
ADRIAN

Nadie lo sabe, se pierde en la noche de los tiempos, y un historiador imparcialísimo, habeis visto que dice que se cogieron por lema, desde que el Santo Apóstol dió la victoria á don Ramiro en Clavijo.

¿Podíanse haber pronunciado estas palabras antes de Ramiro I? Imposible, porque el pueblo español no supo que tenía en su seno los restos mortales de su Evangelizador, hasta el año 813 (según mi queridísimo profesor Don José Fernández Sánchez), en que se hizo el grandioso descubrimiento.

Tercer argumento.

Queriendo los enemigos de la religión suprimir para siempre, la fiesta que la Iglesia Compostelana celebraba el día en que se marca la aparición del Apóstol Santiago en Clavijo, diciendo que este hecho era falso, acudieron amigos y enemigos á que resolviera este conflicto, el Papa Benedicto XIV, el cual después de examinar muy detenidamente todas las pruebas en pro y en contra de tal Batalla, pronunció estas sublimes palabras: *Que gran prodigio, cuanto es el favor, que el Apóstol Santiago ha hecho á España.*

Estas palabras pronunciadas por el que es infalible hablando ex cátedra, acaban de confirmar la verdad indiscutible de la gloriosa aparición en Clavijo.

Cuarto argumento.

En el siglo pasado el Duque de Arcos quiso quitar el pequeño tributo que ciertas provincias de España pagaban á la Iglesia de Compostela, para lo cual se valió de todas las pruebas imaginables que conducían á demostrar, que su origen era falso cual era la batalla de Clavijo; pero el Cabildo de Santiago presentó como testimonio de aquel hecho el Bajo relieve existente en dicha Catedral, en el que Santiago Apóstol lucha

Sin embargo todos los historiadores admiten ese Código como verdadero. ¿Por qué no han de hacer lo mismo con el Diploma de Don Ramiro?

Cuarto argumento en contra.

En el Diploma está equivocado el nombre de la Reina.

Contestación.—Primer argumento.

¿Es nada de extraño que la reina tuviera dos ó tres nombres cuando aún hoy se tiene esa costumbre entre nuestros reyes?

Segundo argumento.

El rey don Ramiro I estuvo casado dos veces, y por lo tanto bien pudo ser la segunda esposa la que firmó el Diploma, ó bien pudo ser la primera.

Quinto argumento en contra.

En el Diploma aparecen con el nombre de reyes é infantes varios personajes sin ser tal cosa.

Contestación.—Primer argumento.

En la Edad Media había la costumbre de llamar reyes á los hijos del Rey, y por eso no es de extrañar que al firmar los hijos de Ramiro I el Diploma, se dieran el título de reyes ó infantes.

Segundo argumento.

Además de los hijos del rey había ciertos magnates de la Corte que se daban el pomposo título de infantes ó infansones

LA ESTRELLA DE GIJON

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS

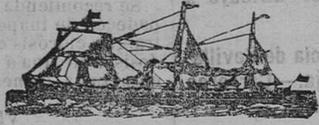
DE LOS

SEÑORES SUARDIAZ Y BACHMAIER (S. EN G.) GIJON.

Esta nueva Fábrica, montada con todos los perfeccionamientos que exigela industria moderna, es hoy la más importante de España y la que más y mejor produce. Para el abastecimiento de Galicia, ha montado en la Coruña y en Vigo, dos grandes Depósitos. Las CERVEZAS de su fabricación especial EXTRA, BOCK-MORENA, BOCK-DOBLE, y BOCK-MESA son inmejorables y se ven en ya, en todos los cafés, ambigús y establecimientos de ultramarinos de Galicia. Los pedidos de Santiago y sus alrededores, diríjanse al Depositario en esta Plaza, DON EMILIO POMBO LAGE. Depositario en la Coruña, DON MIGUEL ALONSO MUNIZ.

Compañía de Navegación de vapores al Pacifico.

Paquetes-correos ingleses



Expedición quincenal desde Vigo

El día 4 de Enero saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, el vapor-correo inglés ORULLANA de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 7 de Enero de 1897, el vapor-correo inglés POTOSI de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, saldrá de Villagarcía el 13 de Enero de 1897 el vapor correo inglés OROPESA de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia. Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga. Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón, cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino. Asistencia médica y quirúrgica gratuita a bordo para los pasajeros. De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barcena y Pranco; en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo Buenos Aires el 9 de Enero de 1897, el magnífico y de gran porte vapor CLYDE El 18 de Enero saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor MINHO El 23 de Enero saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor MAGDALENA La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor. Para más informes y obtener billetes diríjanse á los agentes de la Compañía en Villagarcía y Carril, Sres. González y Fernández. Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª Barcelona

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA FRANCIA BAYONA EMPRESA DE NAVEGACION BAYONA GALICIA BAYONA CANTABRIA HERNANI NORTE Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 30 de Enero el nuevo y magnífico vapor LA PLATA y el 17 de Febrero de Mariny Vigo el vapor CORPILLERA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

ROGUERIA

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUERFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas

Caldereria, 17.-SANTIAGO



El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañera grandes, redondas y ovaladas; jets de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.- Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción eparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque».

-26-

y no es de presumir que al firmar el Diploma prescindieran de usar tales mercedes.

Sexto argumento en contra.

En el Diploma se habla de un Arzobispo de Cantabria cosa que no existía.

Contestación.—Primer argumento.

Sabemos que Leovigildo dividió el reino Visigodo en ocho grandes provincias que eran *Galecia, Asturia, Austrigonia, Iberia, Lusitania, Bética, Hispalis y Aurariola* pues al frente de cada una se puso en los tiempos posteriores un Metropolitano.

Por lo tanto Cantabria también tenía un Metropolitano, como lo demuestra perfectamente Don Aureliano Fernández Guerra.

Segundo argumento.

Si el Diploma fuera falso ya el que lo hizo se hubiera encargado de suprimir, tal Metropolitano si es que en efecto no existía en los tiempos de Ramiro I, tal jerarquía jurisdiccional en Cantabria.

Séptimo argumento en contra.

En el Diploma el Metropolitano recibe el nombre de Arzobispo, palabra ésta que no se usó en España, hasta mucho después del reinado de Ramiro I.

Contestación.

Que la palabra Arzobispo no se usó en España hasta mucho después de Ramiro I, no es cierto, pues ya el rey godo Chindasvinto, la empleó para designar á los Metropolitanos.

-27-

Hemos terminado la difícil y espinosa tarea de destruir por sus cimientos, las pruebas principales en que se fundan los que niegan la gloriosa Batalla de Clavijo.

Séanos permitido ahora, dar con algunos argumentos, el último toque á ese cuadro hermoso, que algunos incrédulos cerrando los ojos á la luz de la verdad han pretendido demostrar que era falso.

Primer argumento.

Los Calendarios consignan el 23 del mes de Mayo á la aparición gloriosa del Apóstol Santiago. ¿A qué aparición se refieren del Santo Apóstol? Cierto es que el evangelizador de España, no aparta su vista de sus queridos hijos y cuando los vé que están en peligro, se presenta siempre á defenderlos, caballero en un corcel blanco y con su sobrenatural ayuda da siempre la victoria á los españoles. En el libro más hermoso para mí, en esa obra que los españoles á través de los siglos van elaborando, en cuyas páginas escritas con letras de sangre y oro, están esculpidas nuestras glorias y desgracias, encontrareis al Hijo del Trueno, combatiendo en Clavijo, las Navas y Otumba.

Los Calendarios dedican ese día del año á la aparición gloriosa del Hijo del Zebedeo en la Batalla de Clavijo, en el año 844, no cabe duda: porque la derrota de los Almohades en los campos de las Navas, el 16 de Julio de 1212 fué presenciada por el ilustre Arzobispo de Toledo don Rodrigo, que es precisamente el que recopilando lo escrito anterior á él nos narra en su historia como habeis visto la aparición gloriosa del Santo Apóstol en Clavijo.

Segundo argumento.

Desde cuando nuestros ejércitos antes de entrar en combate pronuncian estas palabras «¡Santiago, Cierra Español!»